

ACTA



XXXVI Consejo Comunal de Seguridad Pública (Virtual)

(En el marco de la Ley que ordena su creación)

Comuna	LOS ANGELES		
Fecha	19 DE JUNIO DE 2020	Lugar	SALA DE REUNIONES DE LA ALCALDIA
Hora Inicio	15:30 HORAS	Hora Término	17:00 HORAS

El alcalde de la comuna de Los Ángeles, Don Esteban Krause Salazar, da inicio a la sesión N°36 del Consejo Comunal de Seguridad Pública, el cual se realizara de la siguiente manera:

Temas de la sesión:

- Información Consejo Anterior
- Actualización COVID
- Funcionamiento CEVILA
- Antecedentes Programa Lazos
- Varios Seguridad

Acuerdos de la sesión:

1er punto: Expone Sra Marta Aravena Directora de Salud, a contar de hoy la Dirección de Salud entregará un informe diario del avance del Covid en la comuna, la diferencia con la información que entrega el Servicio de Salud es que en este informe se reflejaran las altas médicas, es decir, los pacientes Covid, que se les toma el examen y dan negativo y se les da el alta médica.

2do Funcionamiento CEVILA: expone srta Karen León Reyes, directora de Seguridad e Inspección Municipal, la central de tele vigilancia esta funcionado con 50 cámaras, ya se aprobó el recambio y mantención de estas cámaras. Se mostraran imágenes de lo que se está haciendo, se ve Ley de tránsito.

Resguardo de áreas verdes.

Resguardo de infraestructuras y juegos infantiles.

Apoyo al cumplimiento del toque de queda.

Cumplimiento a la ley 20.000.

Prevención de robo.

Apoyo en los controles de identidad.

Venta por receptación.

Etc.

3er punto: Antecedentes Programa Lazos: Expone Gabriela Ubilla supervisora MST: es un programa que se lleva a cabo en Conjunto con la Subsecretaría de Prevención del Delito, el cual en la comuna de Los Ángeles fue implementado en Enero 2013, LAZOS es la oferta pública especializada en materia de prevención y reinserción social de la Subsecretaría de Prevención del Delito para niños, niñas y adolescentes entre 10 y 17 años. LAZOS contempla un Sistema Integral de Intervención Psicosocial para NNA con oferta diferenciada para distintos niveles de riesgo de reincidencia (o inicio) delictual, a saber: bajo, mediano o alto, lo cual es determinado con un instrumento específico de Lazos. El modelo territorial de Lazos contempla alianzas con municipios, corporaciones, intendencias o gobiernos locales que, a través de un convenio de colaboración, ejecuta los distintos componentes del Sistema. El trabajo de Lazos se centra en la modificación de las variables familiares y sociales asociadas a las transgresiones de niños, niñas y adolescentes con intervenciones basadas en evidencia.

Debido a la pandemia se está trabajando en forma remota con las familias pero en algunas ocasiones se debe realizar la visita.

El componente EDT está realizando la captación de jóvenes en forma remota el consentimiento es gravado para respaldo de la Subsecretaría.

Como programa han logrado cumplir las metas viéndose mermada solo la meta de las 15 evaluaciones mensuales debido a la pandemia que ocurre a nivel nacional.

Varios:

Don Daniel Badilla, consulta por los vehículos de seguridad cuando estarán operativos y solicita mayor presencia policial después del toque de queda.

Srta Karen informa que los vehículos ya llegaron a DIFORD, solo falta la OC y seguros que estarían operativos a contar del 1ro de Julio.

Con respecto al aumento de vigilancia ya se ha sostenido reuniones con carabineros para aumentar estas rondas.

Don Ramón consulta ubicación oficina de LAZOS, Gabriela informa que está ubicada en colo colo esquina Balmaceda (DIDECO).

Alcalde solicita que la Directora de Salud explique diferencia entre Alta Clínica y recuperados.

Sra Marta explica que la alta clínica es cuando el médico con un examen da el alta al paciente recuperado y los recuperados son pacientes que solo cumplen la cuarentena.

Directora de Seguridad informa que se están realizando fiscalizaciones todos los días en diferentes sectores y que el equipo de Seguridad ha estado trabajando en las diferentes emergencias de la comuna.

Materias a tratar siguiente sesión:

Se continuara con los temas tratados anteriormente.

A continuación el listado con las firmas de los miembros permanentes del Consejo Comunal de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta y el listado oficial de miembros del mismo:

Sr. Esteban Krause Salazar
Alcalde
I. Municipalidad de Los Ángeles

Ignacio Fica Espinoza
Gobernador
Provincia del Biobío

Sr. Daniel Badilla Cofré
Concejal
Municipalidad de Los Ángeles

Sr. Daniel Urrutia Muñoz
Concejal
Municipalidad de Los Ángeles

Srta. Karen León Reyes
Directora
Secretaría Técnica del Consejo
Dirección de Seguridad e Inspección

Sr. Héctor Alveal Gómez
Unión Comunal JJ.VV Urbana

Sr. José Luis Carvallo Cárcamo
Cámara de Comercio
Director Asociación Gremial

Mauricio Arancibia Salas
Subprefecto
Policía de Investigaciones de Chile

Sra. Nolfa Castillo Rebolledo
Unión Comunal JJ.VV Rural

Sr. Hector Hernan Soto Moeller
Mayor de Carabineros
Comisario 1ra Comisaria De Carabineros

Sr. Gabriel Burgos Valdés
Representante C.R.S
Gendarmería de Chile

Geraldine Sanhueza Ortiz
Coordinadora de SENDA
SENDA

Sra. María Gemita Rojas Ravanal
Fiscal
Ministerio Público

Srta. Valeria Castro Jara.
Coordinadora OPD
SENAME

Sr. Jorge Mellado Hidalgo
Secretario Municipal
Ministro de fe CCSP

Sr. Jaime Mizon Seguel
Representante
Servicio Agrícola y Ganadero

Sr. Ramón Riquelme Seguel
Representante COSOC

Sra. Mariana Messen Bustamante
Representante COSOC

Sra. Pamela Müller Vergara
Representante Centro Apoyo a Victimas

Sra. Karen Mora Fernández
Representante SERNAMEG



CERTIFICADO DE ASISTENCIA SESIÓN NRO 36 CCSP

Jorge Mellado Hidalgo, Secretario Municipal, certifica que la sesión de fecha 19 de Junio 2020 del Consejo Comunal de Seguridad Publica de la Comuna de Los Ángeles, efectuada video conferencia zoom, a las 15:30 hrs y según lo establecido en la Ley 20.965, asisten los consejos siguientes: Sr. Esteban Krause Salazar, Alcalde Municipalidad de Los Ángeles, Srta Karen León Reyes, Directora Dirección de Seguridad e Inspección Municipal y Secretaria Ejecutiva del Consejo, Sra María Gemita Rojas Ravanal Fiscal de la Fiscalía de Los Ángeles, don Daniel Badilla Cofré Concejal comuna Los Ángeles, Don Pedro Rodríguez representante Gobernación, doña Pamella Müller representante Centro de apoyo a Victimas, doña Karen Mora representante Sernameg, doña Geraldine Sanhueza representante SENDA, Don Héctor Alveal Gómez Presidente Unión Comunal JJVV Urbana, doña Mariana Messen representante COSOC, Don Ramón Riquelme representante COSOC, Don José Luis Carvallo representante Cámara de Comercio, Don Jorge Pohl capitán de carabineros 1ra comisaria, Don Héctor Godoy Contreras Suboficial de Carabineros y Luciano Espinoza representante SPD.

Los Invitados a esta sesión fueron doña Marta Aravena Directora de Salud, doña Gabriela Ubilla supervisora MST, Don Luis Torres Ossandon psicólogo EDT, don Jorge Salazar psicólogo EDT.

Otorgado a 19 de Junio de 2020, para los fines pertinentes y para adjuntar como respaldo a la plataforma SIREC, sistema de registro de los Consejos Comunales de Seguridad Pública.

